

boletín electrónico de **Medio Ambiente**

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental le informa de las últimas novedades

Número 49

Última actualización 15-02-2006

Febrero 2006



Aprobado el PORN de la Laguna de Gallocanta

Durante el Consejo de Gobierno del pasado 7 de febrero de 2006, se aprobó el Decreto del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Laguna de Gallocanta. Según el Decreto, se propone la declaración de dos zonas. Por un lado, se marca una Reserva Natural sobre una superficie de 1.927,37 hectáreas, que comprenden el vaso de la laguna y el litoral de la misma, así como las principales áreas de prados húmedos y salinos y algunas otras superficies adicionales en enclaves apropiados (especialmente en la orilla norte de la laguna) que permitan una restauración de las comunidades biológicas originales. Además, se marca una Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural propuesta, con una extensión de 4548,22 hectáreas. La declaración de la Reserva Natural será tramitada mediante proyecto de Ley de las Cortes de Aragón.

Más información: Dirección General de Medio Natural

Febrero 2006



Anteproyecto de Ley de Responsabilidad Ambiental

El miércoles 8 de febrero se celebró una reunión entre el MIMAM y las Comunidades Autónomas en relación con la elaboración del anteproyecto de Ley de Responsabilidad Ambiental, que supondrá la transposición al Derecho español de la Directiva 2004/35/CE de Responsabilidad Ambiental.

Está previsto que dicha normativa se apruebe el próximo año 2007, y para ello ya se han celebrado varias reuniones de coordinación, a las que por parte del Gobierno de Aragón asiste la Dirección General de Calidad Ambiental. En este momento, además de la redacción del articulado, sobre la que se lleva tiempo trabajando, el MIMAM ha encargado dos trabajos, en cuya coordinación también participan las Comunidades Autónomas: En primer lugar, a la Universidad de Alcalá se le ha contratado la realización de un estudio sobre las repercusiones económicas que tendrá la citada Ley, que obligará a los titulares de las actividades incluidas en su ámbito de aplicación a establecer una garantía financiera (mediante una póliza de seguros, un aval, o un fondo) para responder de eventuales daños ambientales. En segundo lugar, se ha contratado a Tragsatec la realización de un proyecto que permita establecer las garantías financieras que se tendrán que exigir a las actividades afectadas según su riesgo ambiental, considerando el valor del entorno en el que se encuentran.

Más información: Servicio de Residuos Industriales

Febrero 2006



Programa "Aragón 2008": mejora de humedales

El Gobierno de Aragón invertirá 27 millones de euros en la conservación y mejora ecológica de los humedales de la Comunidad Autónoma, dentro del Programa "Aragón 2008", que se ejecutará durante el periodo 2006-2008. Las actuaciones se definirán y ejecutarán en colaboración con las Diputaciones Provinciales, según anunció el Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, durante su visita a la Salada de Chiprana, en el Día Mundial de los Humedales. Para ello, el Departamento de Medio Ambiente está elaborando un inventario de humedales y puntos de interés en cursos de agua de Aragón, que permita valorar tanto su estado ecológico como las necesidades de restauración y de uso público. El inventario que se está realizando tiene una partida de 250.000 euros. Además, a partir de los próximos días estará disponible en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) una amplia sección con información sobre los humedales de la Comunidad Autónoma.

Entre las mejoras de humedales que ya ha acometido el Departamento de Medio Ambiente en los últimos meses figuran las realizadas en la laguna de El Pinar de Rubiales, la de Bezas, El Cañizar de Villarquemado; los Ojos de Cabriel, en El Vallecillo; la Salada de Calanda, en Calanda y Alcañiz; y la Salada Pequeña de Alcañiz. Entre otras actuaciones, se han acometido limpiezas de sedimentos, se han hecho obras para evitar el tránsito por las cubetas y se ha mejorado el funcionamiento hidrológico natural. Otro avance significativo es la aprobación de los Planes de

Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Gallocanta y de Chiprana, que prevén la futura declaración de estos espacios como Reservas Naturales, clasificación que ya tienen los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro.

Más información: Servicio de Biodiversidad

Febrero 2006



Aprobado el reglamento de gestión de los neumáticos fuera de uso

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Decreto del Reglamento sobre la producción, posesión y gestión de neumáticos fuera de uso, que regula, además, su servicio público. El reglamento se enmarca en el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA), y desarrolla la Ley 26/2003, de Medidas Tributarias y Administrativas.

Con este Decreto, el Departamento de Medio Ambiente apuesta por el reciclado de estos residuos, con la dotación de las instalaciones necesarias, en cumplimiento de las directivas europeas. El Reglamento prohíbe el abandono y vertido incontrolado de neumáticos, así como las actividades de eliminación que no estén debidamente autorizadas y, especialmente, la eliminación de estos residuos mediante quema, incineración o depósito en vertederos. Además, el traslado de neumáticos fuera de uso para su valorización o eliminación desde o hacia otras Comunidades Autónomas requerirá autorización previa del Gobierno de Aragón.

El Reglamento tiene como finalidad garantizar que las operaciones de gestión de neumáticos se lleven a cabo de acuerdo con las exigencias y requerimientos técnicos que, en las distintas operaciones de gestión, eviten la puesta en peligro de la salud humana y del medio ambiente. Además, se pretende alcanzar los objetivos de reducción en la generación de residuos, reutilización, reciclaje, valorización y eliminación de los neumáticos fuera de uso establecidos en la legislación y planificación de residuos vigentes en el ámbito comunitario, estatal y autonómico. Por último el Reglamento persigue obtener el máximo aprovechamiento de los subproductos, materias y sustancias que se contienen en estos residuos.

Más información: Servicio de Residuos Industriales

Febrero 2006



Proceso participativo sobre la Ley del ruido de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente ha elaborado un primer borrador de Ley del Ruido para la Comunidad Autónoma de Aragón que planifica y desarrolla instrumentos que permiten reducir los impactos y efectos nocivos generados por el ruido. Se ha considerado necesario someter a un proceso de información y participación como paso previo a su tramitación.

La presentación pública y el proceso participativo sobre este primer documento de trabajo sobre el ruido en Aragón, se llevó a cabo el pasado 13 de febrero en el Espacio Joven Baltasar Gracián. El acto fue presidido por el Director General de Calidad Ambiental, Roque Vicente Lanau, y contó con la exposición de diversos aspectos legales y técnicos a cargo de los representantes del Ministerio de Medio Ambiente, de la Universidad de Zaragoza y de la Fundación Ecología y Desarrollo, entidad encargada de dinamizar el proceso informativo y de consulta.

La jornada concluyó con la celebración de un taller participativo, mediante 3 grupos de trabajos, en los que los 50 asistentes analizaron e identificaron propuestas de mejora a este primer documento de trabajo, que permitirán enriquecerlo antes de tramitación formal.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental

Febrero 2006



El INAGA tramitó casi 10.000 expedientes ambientales en el 2005

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), entidad pública del Departamento de Medio Ambiente, tramitó en el 2005 un total de 9.463 expedientes. Esta cifra supone un incremento respecto a los primeros doce meses de funcionamiento, en el que se tramitaron 9.289 expedientes. Por provincias, durante 2005 en la sede de Zaragoza se han resuelto 5.570, en Huesca 2.013 y en Teruel 1.700. Para la tramitación de los expedientes gestionados en el año 2005 se ha requerido el registro de 18.992 documentos de entrada que a su vez han generado 27.407 documentos de salida.

Por tipo de expedientes, los de mayor número de expedientes tramitados son los relativos a las aprobaciones de planes anuales de aprovechamiento cinegético de cotos, las reclamaciones de daños no agrarios causados por especies cinegéticas, la regulación de pequeños productores de residuos peligrosos, los informes emitidos sobre la incidencia ambiental en la utilización del dominio público hidráulico y los informes sobre planes de restauración minera.

Por la importancia y complejidad que conlleva su tramitación, destaca la importante reducción en los plazos de resolución de las Evaluaciones de Impacto Ambiental y las Autorizaciones Ambientales Integradas, que se sitúa en torno a los 4 y 6 meses, la mitad del plazo máximo que marca la ley aragonesa. En total, se han tramitado 289 expedientes de evaluación ambiental y 136 autorizaciones ambientales integrales. Además de estos procedimientos, el

INAGA ha expedido 105.628 licencias de caza y pesca, de las cuales 9.866 han sido gratuitas para los mayores de 65 años residentes en Aragón.

Más información: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Febrero 2006



4º Reunión de la Comisión Asesora Externa de la EÁREA(Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental)

El pasado 2 de febrero de 2006 se celebró en el edificio Pignatelli de Zaragoza la 4º Reunión de la Comisión Asesora Externa de la EÁREA en la que se realizó un repaso de las acciones de la EÁREA, con especial dedicación a los instrumentos de aplicación y desarrollo. De igual forma se analizó el programa de las III Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón, considerándose de interés entre otras aportaciones la introducción de una mesa redonda sobre la futura Ley de acceso a la información y participación ambiental.

Más información: Servicio de información y Educación Ambiental

Febrero 2006



Exposición de Incendios Forestales en La Alfranca

Después de ocho meses de itinerancia por la geografía aragonesa, la exposición "Los incendios forestales en Aragón" va a permanecer durante los próximos meses en el Centro Internacional del Agua y del Medio Ambiente de la Alfranca (CIAMA), concretamente en el Convento de San Vicente de Paúl.

Allí podrá ser visitada por todo el que lo desee en los horarios que ofrece el centro: fines de semana de 10:30 a 14:30 y de 15:30 a 18:30, reservando el resto de la semana para visitas concertadas con centros escolares.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal.

Febrero 2006



Nuevo abastecimiento de agua de Chiprana

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, inauguró el pasado 2 de febrero el nuevo abastecimiento de agua potable de Chiprana. Las obras han consistido en la construcción de una planta potabilizadora compacta, con un nuevo depósito de 300 metros cúbicos. También se han sustituido las conducciones de la planta y se han acondicionado el resto de las instalaciones hasta ahora en funcionamiento.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

Febrero 2006



Los incendios forestales en invierno

El comienzo de año 2006 está siendo muy benigno en cuanto a incendios, tal como corroboran las escasas intervenciones de los medios dispuestos por el Departamento de Medio Ambiente: en el mes de enero tan solo han acudido a 4 incendios, todos ellos en la provincia de Zaragoza, siendo 2 de ellos no forestales

Durante los meses invernales se mantiene un operativo mínimo que realiza trabajos de prevención y, en su caso, acude a la extinción de incendios. Así pues, el 1 de marzo estarán activas 6 cuadrillas, 2 autobombas y 3 helicópteros, con sus correspondientes cuadrillas helitransportadas. Por otra parte, continúan ejecutándose obras de apoyo para la lucha contra incendios forestales: puntos de agua, puestos de vigilancia, cortafuegos y diversos trabajos selvícolas

En resumen, esto supone un total de 94 personas trabajando a pie de monte, a los que se unen los técnicos (Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales) y los APN de los Servicios Provinciales, que realizan guardias ante la posibilidad de actuar como Directores de extinción en incendios. Se cuenta además con las 68 personas contratadas a través de los convenios con comarcas, que están realizando trabajos de prevención

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal.

Febrero 2006



El 28 de febrero finaliza el plazo de presentación de los informes de verificación de las instalaciones afectadas por Kioto

La Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, indica que las instalaciones con derechos asignados, deben cumplir con el requerimiento que se establece en su artículo 22 y que dice textualmente "el titular de la instalación deberá remitir al órgano

autonómico competente, antes del 28 de febrero, el informe verificado sobre las emisiones del año precedente, que se ajustará a lo exigido en la autorización".

Cada instalación de la Comunidad Autónoma de Aragón afectada por el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero deberá presentar antes del día 28 de febrero del año 2006 el primer informe verificado de las emisiones al que hace referencia el artículo 22 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, el cual hará referencia a las emisiones de dióxido de carbono de la instalación correspondientes al año 2005. Este informe se remitirá a la Dirección General de Calidad Ambiental del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (Paseo María Agustín nº 36. 50071 Zaragoza), órgano competente de la comunidad autónoma.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental // www.aragon.es Medio Ambiente : Calidad ambiental : Cambio Climático

Febrero 2006



Más de 1000 personas visitaron los centros de la Red Natural de Aragón en el Día Mundial de los Humedales

Más de mil personas visitaron los centros de interpretación de la Red Natural de Aragón, y más de 300 participaron en las actividades organizadas por el Departamento de Medio Ambiente para conmemorar la celebración del Día Mundial de los Humedales, tanto en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA-La Alfranca) como en el Refugio de Fauna Silvestre de la Laguna de Gallocanta y el de la Laguna de Sariñena.

El centro más visitado fue el de Sariñena. Por este centro expositivo pasaron más de 430 personas de las que 130 participaron activamente en la actividad "Observación de La Laguna", con la que se dio a conocer el punto de observación e información en la presa de regulación de la laguna e infraestructuras existentes junto a ella. En el CIAMA-La Alfranca se registraron 300 visitas el fin de semana. De ellas, más de 50 realizaron la actividad programada, "Invertebrados Acuáticos" con la que se mostró el mundo invisible del medio acuático y se enseñó a valorar su forma de vida y sus adaptaciones. En el Refugio de Fauna Silvestre de la Laguna de Gallocanta (también declarada ésta Humedal Ramsar), se realizó la actividad "La riqueza de los humedales" con un recorrido por los puntos más significativos de la laguna. Tuvo 70 participantes y más de 250 personas se acercaron al refugio a conocer el humedal.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA -La Alfranca)

Febrero 2006



Nuevas actividades de divulgación ambiental

El CIAMA-La Alfranca ha organizado nuevas actividades de divulgación ambiental gratuitas durante los fines de semana de febrero. El domingo 19, el centro acogerá una sesión de cuentacuentos. Será a las 12 del mediodía en el Convento de San Vicente Paúl de La Alfranca. El espectáculo, dirigido a los niños, se titula "Del otro lado del árbol" y con el se acercará a los escolares a mirar de manera respetuosa al entorno natural, cuestionarse los hábitos de consumo o conocer el patrimonio natural de Aragón.

Además, el fin de semana del 25 y 26 de febrero, se realizará la proyección del documental "Maravillas de la naturaleza". Habrá dos pases, de mañana, 12 horas, y de tarde, 17 horas. De la mano de David Attenborough, el audiovisual recorre las maravillas naturales del planeta, con escenarios como el valle de la Muerte o el Cañón del Colorado en Norteamérica, la Patagonia o el río Amazonas en Sudamérica; o el monte Fuji y el Everest en Asia.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA -La Alfranca)

Febrero 2006



Inscripción en el Registro de productores de residuos industriales no peligrosos

Se recuerda a todos los productores de residuos industriales no peligrosos que el nuevo Decreto 2/2006, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos industriales no peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización en la Comunidad Autónoma de Aragón (publicado en el BOA de 23 de enero) obliga a su inscripción en un Registro de productores de residuos industriales no peligrosos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La entrada en vigor es exigible a partir del 1 de abril de 2006. Para obtener el registro dirigirse al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental



Se reintroduce el cangrejo autóctono en una treintena de enclaves de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente ha procedido a la suelta de ejemplares de cangrejo de río común (*Austrothamobius pallipes*) en 29 enclaves de Aragón. Los ejemplares de esta especie autóctona, en peligro de extinción, proceden en unos casos del centro de cría intensiva de Rillo (Guadalajara), de la Consejería de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha. También se han cambiado hacia lugares seguros poblaciones naturales que tenían alto riesgo de desaparición por causas infecciosas o climatológicas o con una alta densidad de ejemplares.

Estas labores se enmarcan en los trabajos de conservación de la biodiversidad que desarrolla el Gobierno de Aragón. El futuro centro de cría de cangrejos (astacifactoría) se encuentra ubicado en Cañizar del Olivar (Cuencas Mineras), que será el primero de esta clase que funciona en Aragón.

Los cangrejos del centro de cría de Guadalajara se han soltado en las provincias de Huesca y Zaragoza, y correspondían a ejemplares de corta edad (del año), que alcanzarán la madurez en los años 2006-2007. Los cangrejos de las poblaciones naturales provienen de Teruel y se han utilizado en las sueltas de esta provincia. Se han utilizado ejemplares de todas las tallas, priorizando ejemplares de entre 5 y 7 centímetros ya adultos y con capacidad de reproducirse.

Más información: Servicio de Biodiversidad

Febrero 2006



Resumen de las repoblaciones forestales realizadas en la Provincia de Teruel durante 2005

Durante el pasado año se han realizado labores de repoblación forestal protectora para el control de la erosión sobre un total de 516,9 ha de montes de titularidad pública. El 82% de la superficie repoblada en la provincia de Teruel durante 2005 ha sido en la zona incendiada del Maestrazgo en 1994, el 15% en el incendio de Tramacastiel-Rubiales de 1994, y el 3% en el incendio de Sarrión de 2000.

La especie más utilizada ha sido el pino carrasco (*Pinus halepensis*), con un 49% del total de planta repoblada, le sigue el pino laricio (*Pinus nigra*) con el 23,5% y la encina (*Quercus ilex*) con el 14,3%. También se han utilizado otras especies como sabinas (*Juniperus thurifera* y *Juniperus phoenicea*) y rebollos (*Quercus faginea*).

Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel

Febrero 2006



Cursos de formación de los Servicios Telemáticos

La segunda quincena del mes de enero, se celebró en las aulas del Edificio Pignatelli el Curso de Formación de los Servicios Telemáticos de la Dirección General de Calidad Ambiental para la elaboración de los Documentos de Control y Seguimiento y las Notificaciones de Traslado de Residuos Peligrosos. Este Curso se desarrolló en cinco jornadas y en él participaron, aproximadamente, 100 personas entre Gestores y Productores Autorizados en la Comunidad Autónoma de Aragón, siendo muy positiva la respuesta de los mismos al uso de esta aplicación informática a través de internet.

Para cualquier duda o consulta pueden dirigirse al correo resindustriales@aragon.es

Más información: Servicio de Residuos Industriales

Febrero 2006



Mejoras de los montes de Jarque de la Val

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, visitó el pasado mes de enero los trabajos de tratamientos selvícolas que se acometen en el paraje de Umbrías de Villalba, en el municipio de Jarque de la Val (Cuencas Mineras). Los trabajos beneficiarán a un total de 71,7 hectáreas de *Pinus nigra* y *Pinus sylvestris*.

Los trabajos de tratamientos selvícolas consisten en mejorar las características de la masa existente en la zona de las Umbrías de Villalba, en un área repoblada de gran espesura y que presenta pérdida de crecimiento. Las obras consistirán en el aclareo y eliminación de todos los residuos generados.

Más información: Dirección Provincial de Medio Ambiente de Teruel

Febrero 2006



Foro "Mediterráneo, Agua y Sequía"

Por iniciativa del Ministerio de Medio Ambiente, los próximos días 23 y 24 de febrero, se va a celebrar en Aragón la reunión del Foro Mediterráneo, Agua y Sequía. Durante el día 23 está prevista una jornada cerrada en el

Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente, CIAMA, sobre la base de tres mesas: Sequía y Cambio Climático, Gestión de sequías: Capacidades Institucionales, y finalmente, Comunicación, Sequías y Cambio Climático. El día 24, la Jornada de Puertas Abiertas se celebrará en el Auditorio de Zaragoza. La inscripción a esta jornada es posible a través de la web del Ministerio de Medio Ambiente.

El objetivo del Foro Mediterráneo, Agua y Sequía es contribuir a la elaboración de estrategias necesarias para mejorar la gestión del agua en contextos de escasez, para garantizar que estos periodos no sean causa de fractura social o deterioro del medioambiente.

Más Información: CIAMA y http://www.mma.es/rec_hid/sequia/htm/foro/introduccion.htm

Febrero 2006



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

BDA Nº	FECHA BDA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
INAGA						
9	25/01/2006	Proyecto de transformación a riego por goteo de 243,99 ha	Villanueva de Sigüenza y Alcolea de Cinca (HU)	Viyefruit, S. A.	02/03/2006	EIA
9	25/01/2006	Cebadero de porcino existente para una capacidad de 3.120 plazas	Albero Alto (Huesca)	Anabebe Ganadera, S. L.	02/03/2006	IPPC
9	25/01/2006	Explotación de la concesión directa «Lebur»	Aisa (Huesca)	Construcciones Telera, S. C.	02/03/2006	EIA
9	25/01/2006	Préstamos temporales de zahorras para la obra «Corredor NE. de Alta Velocidad»	Mozota, Muel y La Muela (Zaragoza)	Vías y Construcciones, S. A.	02/03/2006	EIA
13	01/02/2006	Explotación porcina de producción de lechones hasta 1.100 plazas	Agón (Zaragoza)	AISAPOR, S. L.	08/03/2006	IPPC
13	01/02/2006	Proyecto de Mejora de Infraestructura Hidráulica en la Huerta de Fuendejalón	Fuendejalón (Zaragoza)	Comunidad de Regantes de Fuendejalón	08/03/2006	EIA
14	03/02/2006	Cantera de losa caliza «Hermanos Artola»	La Iglesia del Cid (Teruel)	Hermanos Artola Monforte, S. C.	10/03/2006	EIA
14	03/02/2006	Cebadero de Porcino Existente con Capacidad de 2.260 plazas de cebo	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Miguel Angel Villa Ciudad	10/03/2006	IPPC
14	03/02/2006	Reproductoras para una Capacidad de 808 plazas	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Hermanos Giménez Yera	10/03/2006	IPPC
16	08/02/2006	Cebadero de Porcino Existente para una Capacidad de 3.062 plazas de cebo	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Hermanos Aguado Ciudad	15/03/2006	IPPC
18	13/02/2006	«Puertomingalvo III» nº 5.982	Mosqueruela y Puertomingalvo (Teruel)	Chimeneas Estar, S. L.	20/03/2006	EIA
18	13/02/2006	Explotación porcina con capacidad de 2.604 plazas de cebo	Sádaba (Zaragoza)	Granja Remón, S. L.	20/03/2006	IPPC
18	13/02/2006	Producción de lechones hasta 2.400 plazas	Fuendejalón (Zaragoza)	Híbridos del Moncayo, S. L.	20/03/2006	IPPC
18	13/02/2006	Explotación porcina con capacidad de 2.750 plazas de cebo	Luna (Zaragoza)	Granja Ciprés, S. L.	20/03/2006	IPPC
18	13/02/2006	Explotación porcina con capacidad de 852 plazas de reproductoras	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Félix Ruiz Lafuente	20/03/2006	IPPC
18	13/02/2006	Explotación porcina con capacidad de 3.860 plazas de cebo	Luna (Zaragoza)	Francisco Javier Ezquerro Liso	20/03/2006	IPPC

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo

10	26/01/2006	Parque Eólico «Almarán unificado»	Morés, Sestrica y Calatayud (Zaragoza)	Parque Eólico Aragón, A.I.E	03/03/2006	EIA
----	------------	-----------------------------------	--	-----------------------------	------------	-----

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Febrero 2006



NORMATIVA: UNIÓN EUROPEA

- Reglamento (CE) nº 197/2006 de la Comisión, de 3 de febrero de 2006, relativo a medidas transitorias con arreglo al Reglamento (CE) nº 1774/2002 relativas a la recogida, el transporte, el tratamiento, la utilización y la eliminación de antiguos alimentos. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 4 de febrero de 2006.
- Reglamento (CE) nº 196/2006 de la Comisión, de 3 de febrero de 2006, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo para tener en cuenta la norma europea EN ISO 14001:2004, y se deroga la Decisión 97/265/CE. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, 4 de febrero de 2006.
- Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de enero de 2006, relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes y por el que se modifican las Directivas 91/689/CEE y 96/61/CE del Consejo. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, 4 de febrero de 2006.
- Decisión del Consejo, de 2 de diciembre de 2005, relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo de la CEPE/ONU sobre registros de emisiones y transferencias de contaminantes. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, 4 de febrero de 2006.

- Decisión 2006/52/CE de la Comisión, de 30 de enero de 2006, que modifica la Decisión 2005/731/CE por la que se establecen requisitos adicionales para el control de la influenza aviar en aves silvestres. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, 1 de febrero de 2006.

ESTADO ESPAÑOL

- ORDEN MAM/190/2006, de 20 de enero, por la que se modifica la Orden MAM/960/2005, de 30 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos medioambientales de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. Boletín Oficial del Estado de 30 de enero de 2006.
- Orden ITC/101/2006, de 23 de enero, por la que se regula el contenido mínimo y estructura del documento sobre seguridad y salud para la industria extractiva. Boletín Oficial del Estado de 30 de enero de 2006.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 19 de enero de 2006, del Departamento de Medio Ambiente, por la que dispone la publicación del convenio de colaboración entre la Diputación General de Aragón y Ayuntamientos y Comarcas que forman parte de la Agrupación nº 7 -Alcañiz para la constitución del Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos. Boletín Oficial de Aragón de 2 de febrero de 2006
- ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel relativo a la aprobación del plan general ordinario de aprovechamientos de madera para el año 2006 que ha de realizarse en los montes de utilidad pública, propios y consorciados de esta provincia, se da publicidad del mismo para general conocimiento. Aprovechamientos forestales de maderas recogidos en el plan anual de aprovechamientos del 2006 de la provincia de Teruel. Boletín Oficial de Aragón de 2 de febrero de 2006
- ORDEN de 9 de enero de 2006, conjunta de los Departamentos de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente, por la que se establecen las medidas para la solicitud, tramitación y concesión de ayudas agroambientales, para el año 2006. Boletín Oficial de Aragón de 27 de enero de 2006
- DECRETO 2/2006, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos industriales no peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón de 23 de enero de 2006

Para sugerencias: ma@aragon.es